

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de octubre de 1966, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde: don Antonio Alonso Vivanco, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez, don Fructuoso López Parra y don Fernando Campillo González, y los Sres. Concejales: don José-Luis Samper S.-Villacafias, don José-Luis Rivera Mena, don Ramón Meco Jiménez, don Antonio Fernández-Arroyo Jiménez y don Aurelio Hervás Manzanque.

Se acordó declarar renovables en las elecciones anunciadas por Decreto del Ministerio de la Gobernación núm. 2.525/1966, las concejalías siguientes:

Tercio de Representación Familiar

Tres.

Tercio de Representación Sindical

Tres.

Tercio de Representación de Entidades

Cuatro.



BIBLIOTECA MUNICIPAL

Estadística de los meses de Septiembre y Octubre de 1966

Por Materias

Obras Generales	2717
Libros Infantiles	2616
Ciencias	1307
Literatura	2779
TOTAL	9419

Por sexos

Varones	5134
Hembras	4285
TOTAL	9419

Por clases

En la Biblioteca	8269
A domicilio	1150
TOTAL	9419

Por edades

Hasta 14 años	4474
Mayores de 14 años	4945
TOTAL	9419